

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.  
Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEJIA LOPEZ.

Núm. 10 113

Año XXXV

25 NÚMERO 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. . . . . 1 50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 5 .  
Extranjero. . . . . 10 .

ALMERÍA.—Martes 30 de Enero de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO CUENTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7



## QUINTO ANIVERSARIO

DEL JÓVEN

### D. SERAFIN DE TORRES BOCANEGRA

falleció el día 31 de Enero de 1889.

R. I. P.

El día 31 de Enero se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, solemne jubileo con exposición del Smo. Sacramento, celebrándose misas de media en media hora, desde las 7 de la mañana, y la mayor, que tendrá lugar á las 10.

Por la tarde, á las 4 y media y despues de los ejercicios de costumbre y reserva, se cantará solemne vigilia. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia por cada acto á que se asista, y por cada cuarto de hora que se vele al SS. Sacramento.

## EL LIBERAL

KIOSKO NUMERO 1,

situado en el Paseo del Príncipe.

A toda persona que se suscriba desde primero de Febrero á *El Liberal, Imparcial, Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, La Justicia* y á LA CRÓNICA MERIDIONAL, se le regalarán los cuadernos números 1, 2, 3, 4 y 5 de *La Crónica de la Guerra*, Pago anticipado.—Se sirve á domicilio.  
Antonio Segura Rodriguez.

## GONZALEZ VERA

Afamado cirujano dentista, se halla en la ciudad de Berja.

## DESDE ULEILA DEL CAMPO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y distinguido amigo: He tenido el gusto de recibir el nombramiento de corresponsal en este pueblo. Desde hoy dicho se está que me ofrezco á Vd. para ponerle al corriente de todo cuanto sea de interés y en defensa de los intereses de este pueblo.

Como todo cuanto le participe han de ser hechos probados, no tengo inconveniente alguno en insertarlo en las columnas del diario que tan dignamente dirige. Hoy inauguro mi campaña con una noticia muy triste, que ha llenado de espanto á este honrado vecindario.

Era la una de la tarde del día 25 del corriente mes, cuando en las «Pocicas de Gorbano», término municipal de Tahal y á un kilómetro de distancia donde posee el distinguido médico D. Rafael Martínez García su finca, notó uno de los criados de dicho señor que en un cortijo inmediato salía bastante humo, como si se hubiese pegado fuego. El Sr. Martínez al oír la primera voz de alarma, se lanzó á la calle y á toda prisa hacia el sitio citado, y tras del mismo el que escribe estas líneas, que á la sazón me encontraba allí. Al llegar al cortijo de Eusebio Torrecillas Hernández nos encontramos con que todo el edificio había sido invadido por las llamas, siendo imposible penetrar en el mismo.

Una hija del Torrecillas que llegó al mismo tiempo que nosotros, empezó á gritar: «salven Vds. á mis padres y á mis sobrinos que están durmiendo.» Para ello tuvi-

mos que derribar un pedazo de tapia; pero ¡qué cuadro tan triste presenciámos! Eusebio Torrecillas y su esposa Ana Sanchez, de setenta y cuatro años de edad, y los dos nietos de éstos, de ocho y seis años respectivamente, se sacaron ya cadáveres. La hija que presencié esta operación sufrió un gran desmayo, como otras nietas que acudieron al sitio de la catástrofe, costando un trabajo inmenso separarlos de los muertos.

Reconocido los cadáveres por el ilustrado facultativo, manifestó que habían muerto por asfixia.

Avisado el hijo de Eusebio de lo que sucedía, y cuando se presentó en el sitio de la ocurrencia y vió que había perdido á los seres mas queridos, como son sus padres y sus dos hijos, fué otra escena desgarradora que ninguna pluma puede describirla.

Son dignos de singular elogio el citado médico D. Rafael Martínez García, que á la vez que reconocía á los cadáveres consolaba á la familia, mandando trasladarla á su cortijo, disponiendo camas y todo lo necesario, como igualmente sus dependientes, que bajo su dirección se portaron como héroes.

El cortijo ha quedado convertido en cenizas, sin saber como haya podido ser el fuego. Se deduce que fueron los desgraciados nietos de Eusebio Torrecillas.

Para terminar este triste suceso que ha llenado de consternación y espanto á todo el vecindario, le participo que mañana volveré á escribir para darle cuenta del descubrimiento de un importante robo.

De V. afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

Se regala LA CRÓNICA MERIDIONAL. Véase el anuncio de alquiler de novenas en la 4.ª plana.

## GACETILLAS.

### Duro en ellos.

Ha conmovido profundamente la opinión, el atentado de que ha sido objeto en Barcelona el digno gobernador civil de aquella provincia Sr. Larroca, persona muy conocida en esta capital, donde ha ejercido el mismo cargo.

La criminalidad que ahora adopta la forma anarquista, es una amenaza social que demanda una severidad ejemplar.

El gobierno no ha tenido hasta la fecha gran fortuna para reprimir esos crímenes. Alguien ha invocado la ley, para que no se infrinja en la persecución de esas fieras.

El asesinato y la destrucción por sistema y sin otro fin que el exterminio de

los seres humanos, no se había previsto jamás, pero ya que la desgracia de los actuales tiempos ha traído esa calamidad, hay que combatirla con la misma fiereza con que amenaza y ejecuta sus planes siniestros.

La Francia liberal y republicana, ha puesto ya en vigor la ley especial recientemente votada contra el anarquismo. Un ebanista ha sido condenado por tener en su casa inmotivadamente unos explosivos. La ley preventiva se ha aplicado ya por la nación que se precia de ser las más amante de las libertades individuales.

El anarquismo tiene por ideal el exterminio, y la sociedad, tiene, como medio legítimo de defensa, que exterminarlo.

La ley hecha para los hombres civilizados, no puede ser la misma que debe regir para las bestias.

### Mesas y balanzas.

La inspección del Ayuntamiento con respecto al reposo en el Mercado de las especies vendidas, estaba de un modo deplorable.

Sobre mesas sucias, rotas y desvencijadas, se colocaban balanzas antiguas no menos deterioradas que las mesas sobre que se asentaban.

Ayer giramos una visita al Mercado y nos agradó sobre manera ver que aquellos armatostes que no garantizaban el verdadero peso de las especies compradas, han sido sustituidos por nuevas balanzas y aquellos cajones-mesas por otros recién construidas y apropiadas al objeto á que se destinan.

En cada una de las cuatro puertas del Mercado, se ha colocado una mesa con su balanza y su juego completo de pesas, para que los compradores tengan facilidades de reclamar el auxilio de la autoridad municipal y evitar con el reposo los fraudes que suelen ser frecuentes en el Mercado.

Felicitamos á la Comisión de Abastos por la implantación de esta necesaria reforma, que recae en beneficio del público.

### El pueblo de Adra.

Los concejales del Ayuntamiento de Adra, al cual quiere tanto aquel honrado pueblo por las condiciones de moralidad y energía que tiene, han publicado una manifestación muy bien escrita en la que abogan por la defensa de los intereses de aquellos vecinos.

Nos alegramos mucho que los mencionados concejales y el mismo pueblo, marchen hoy como siempre tan unidos, que así es como las localidades muestran su entereza y virilidad.

### Vino del país.

Los precios del vino vendido en varios pueblos de esta provincia durante el mes actual, han sido los siguientes:

Vino tinto de Alboloduy á 3 pesetas la arroba; el blanco á igual precio. De Alhabia, el tinto á 7'50 y el blanco á 7. De Cuevas de Vera de 29 á 31 pesetas el hectolitro y de Purchena de 26 á 28 idem.

Las exportaciones no han escaseado, siendo las ventas buenas en los referidos puntos.

### Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro ilustrado y cariñoso amigo don Manuel Carrasco, que ha venido de Málaga á desempeñar en esta una comisión aneja á su cargo.

El Sr. Carrasco permanecerá en Almería varios días, saliendo despues para aquella capital.

### Jai-Alai.

Con una numerosa concurrencia se celebró anteayer tarde el partido de pelota que había concertado entre los jugadores de Alhabia Antonio Gimenez (a) Taranto, Raimundo Muñoz y Raimundo Romero, contra José Fernandez (a) Chiquito, Sebastián Salvador y Juan Pedro, el primero de Illar y los últimos de Institución. Los de Alhabia de blanco y los otros de azules.

La apuesta fué de 250 pesetas y el partido se acordó que en vez de 60 tantos fuese de 70.

Desde las primeras pelotas que se jugaron, se conocía que los seis pelotaris eran de resistencia y muy buenos, mostrándose el público á favor de los blancos.

El partido fué reñidísimo, obteniendo la victoria los azules, que dejaron á los contrarios en 59 tantos.

Por algunos concurrentes se hicieron varias apuestas á favor de uno y otro bando.

Despues de terminado el partido, se acordó entre los mismos pelotaris jugar

otro á 50 tantos, ganando los blancos, y quedando los azules en 40.

Hay que confesar que los jugadores de Alhabia son muy buenos y dieron prueba de ello, aunque perdieron el primer partido, debiendo hacer especial mención del Antonio Gimenez, que fué el que trabajó con mas acierto y suerte.

De los azules se distinguieron José Fernandez y Juan Pedro.

El público salió satisfecho del espectáculo, habiendo aumentado la afición á esta clase de juego.

### Minas.

Número 18.235.—Por D. Antonio Delgado Muñoz vecino de Cuevas se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de diez pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza», sitas en término de Mocaraj y paraje que llaman «Hoyos de la Adelfa».

Número 18.236.—Por D. José Navarro Mula, vecino de Cuevas, se ha solicitado la de ocho pertenencias con el nombre de «Virgen de las Angustias» en término de Cuevas y paraje nominado «Barranco de Fernandez».

### Plazas vacantes.

No habiéndose presentado instancia alguna solicitando las dos plazas de Médicos titulares de la ciudad de Mocaraj, apesar de haberse anunciado por edictos, las cuales se vienen desempeñando interinamente, se convoca por segunda vez á los médicos cirujanos á quienes puedan convenir dichas plazas, para que en el término de 30 días presenten sus solicitudes en la Alcaldía de aquel Ayuntamiento.

Las plazas de referencia se hallan dotadas con el sueldo de 999 pesetas.

### Mordedura.

El sábado por la tarde fué mordida en un muslo por un perro, en la calle de Lope de Vega, una niña llamada Francisca Rodriguez Ruiz, la que fué trasladada al hospital por dos municipales.

### Al Sr. Alcalde.

Se nos ruega supliquemos al Sr. Alcalde les sea abonado á los individuos que hicieron el último padrón, el importe de su trabajo, pues algunos de ellos se encuentran en mal estado.

Esperamos que el Sr. Verdejo atenderá este ruego que hacemos en nombre de esos individuos.

### Periódico.

El número 317 de *La Ultima Moda* contiene cuatro modelos de sombreros, tres de trajes para niñas, un gran panorama con trece modelos de trajes alta novedad para señoras, señoritas y niños. Acompaña á este número una Hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso multitud de dibujos para bordar, entre los que figuran los nombres de Mariana y Luisa, para sábanas, y Benito y Teresa, para pañuelos.

El número completo, que consta de 20 páginas, un real. Por suscripción, trimestre, 3 ptas. Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Se suscribe en Almería, calle Real número 16.

### Concesionarios.

Se ha constituido en Madrid la asamblea de concesionarios de ferro-carriles económicos, con objeto de estudiar la manera de oponerse á los proyectos del ministro de Fomento, que perjudican á sus intereses.

### Cédulas personales.

Hacemos saber al público que mañana termina la prórroga solicitada por el arrendatario de este impuesto, para que los vecinos de esta capital obtuvieran dicho documento sin recargo; pasado este día tendrán la multa del duplo de su valor, por lo que llamamos la atención de los que aun no se hayan provisto de su correspondiente cédula personal, á fin de que acudan á proveerse de ella dentro de este mes, á la oficina recaudadora establecida en la calle de Terriza número 9, detrás de la Tienda-Asilo.

### Permuta.

Ha sido aprobada por la Dirección General, la que habían solicitado de sus respectivos destinos, el oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Adolfo Lopez de Orozco y el electo de igual clase de la Administración de Contribuciones de Albacete, D. Carlos Cardona.

### «Crónica de la Guerra.»

Hemos recibido el cuaderno 5.º de esta obra, que está llamando la atención del público, conteniendo el siguiente sumario:

*Grabados.*—Un soldado en el campo de Melilla hiriendo con la bayoneta á un moro.—Modelo del fusil Maüser.—Vis-

ta de la plaza de Melilla.—Moros del Riff.—Un moro de Rey.—El Sultán y su comitiva en Tafilete.

*Texto.*—Explicación de la plaza de Melilla.—El enemigo.

Se vende en el kiosko número 1 de *El Liberal*,

### Juramento.

Hé aquí el que prestan los anarquistas al afiliarse á uno de los grupos que componen la asociación:

«Juro observar fielmente los estatutos de la Federación de los grupos anarquistas revolucionarios y cooperar con todas mis fuerzas al triunfo de la revolución social que debe conducir al comunismo anárquico.

—Juro ejecutar todo lo que se me ordene en interés de la Asociación, aunque haya de costarme la libertad ó la vida ó me hiera en mis más caras afecciones.

—De antemano reconozco justo cualquier castigo que se me imponga si faltó á mis juramentos.»

El artículo 20 de los estatutos impone la pena de muerte á los que faltan á su juramento ó sean traidores á la causa.

Y de aquí resulta un viaje indefinido para la lógica y para el sentido común.

Hombres que niegan todo principio de autoridad y que combaten hasta la del padre, se someten como esclavos al capricho de jefe de su grupo, que le mande, por ejemplo, asesinar á su propio hijo, porque así convenga á los intereses de la asociación.

### Libramientos.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De Fomento: Tres para D. José García, importantes 16.125 pesetas.

De Gobernación: Dos para el jefe de la Sección de Telégrafos por valor de 291'49 pesetas; uno para el Administrador de Correos de 85 pesetas; dos para D. Manuel Cuadrillero de 1.718'90; uno para D. Luis Salmerón de 5.627'21; dos para D. Ramón Villalobos de 2.902'05; uno para D. Juan Clemente de 137'49 y dos para D. Joaquín Martínez de 486 pesetas con 77 céntimos.

### Pérdida.

La persona que se hubiese encontrado una manta de viage, un revólver con funda y una gorra de despacho, que se extravió hace varios días desde Agua-Dulce á la Fonda de Tortosa, puede presentar dichas prendas en esta redacción y se le gratificará.

### Boletín.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año, 28.

Administración, Jardines, 32, principal, Madrid.

### Baile.

Algo desanimado estuvo el domingo o el baile de máscaras que tuvo lugar en el teatro Apolo.

El primer día de Carnaval se dará otro, que de seguro estará concurrido como otros años, por ser día mas adecuado á esta clase de fiestas legendarias.

### Pedrea.

Ayer mañana la sostuvieron en firme varios muchachos en la Plaza de Careaga.

Sería conveniente prohibir semejantes distracciones, por lo expuestos que se hallan los transeuntes, y sobre ello llamamos la atención de los guardias municipales.

### Vuelta á las andadas.

Anteayer tarde promovieron, en plena calle de Panaderos, una riña dos individuos que hicieron uso de armas blancas, despues de haber apurado el diccionario canallesco.

Gracias á la intervención de otros, no llegaron á herirse, pero el escándalo fué superior.

Por lo que se vé no hay agentes de orden público ni municipales en Almería.

¡Cuanto abandono!

### La seguridad pública.

Repetidas veces hemos llamado la atención de las autoridades sobre la poca ó ninguna vigilancia de los dependientes del gobernador civil en los alrededores de Almería, y en particular en nuestra vega.

A causa del abandono de este servicio los alrededores de la capital son con frecuencia teatro de acontecimientos

nauditos y escandalosos que siempre quedan impunes.

Raro, muy raro es el día, según nos refieren, en que no ocurre en los caminos de la vega y carreteras que vienen a la ciudad alguno de estos sucesos, tanto más lamentables cuanto que, como indicamos ya, nunca son esclarecidos.

Entre los sucesos que denunciarnos, anteaer ocurrió uno que reviste verdadera gravedad.

A un conocido labrador de esta vega sorprendieron cuando se retiraba por la noche a su hacienda; los salteadores se arrojaron sobre el labrador, apalearonle y le robaron unos veinticinco duros que llevaba.

También sabemos, por referencia que nos merece entero crédito, que esos mismos salteadores y otros muchos recorren por las noches gran número de haciendas robando en los corrales, llamando a las puertas de los cortijos y amenazando con armas a los moradores.

Ya vé, pues, la primera autoridad civil de nuestra provincia, como tenemos aquí, aunque con menos importancia, en verdad, la segunda edición del bandolerismo en Cádiz.

Después de esto juzgamos inútil recomendar al señor gobernador que adopte las medidas necesarias para evitar en adelante la repetición de tales sucesos.

Guardia civil, hay bastante... Con que allá veremos.

**Alumbrado.**

Vuelven a quejarse los vecinos de la calle de Majadores, respecto al abandono que existe en el servicio de alumbrado en aquella parte de la población.

Dicha calle está siempre a oscuras y no se comprende como pueda ser eso.

¿Lo sabe el encargado de este servicio?

**Compañía cómico-lírica.**

Una vez terminada la serie de funciones que hasta aquí viene dando en Novedades la compañía cómico-lírica, de que es empresaria Sofía Romero, y de las que ya quedan muy pocas, en el vapor «Numancia» saldrán el próximo viernes los artistas con dirección a Orán, donde estarán una temporada.

**Lo que dice el Sr. Eguilior.**

En el lugar correspondiente de este número, verán nuestros lectores un telegrama en el que se nos participa lo que el Sr. Eguilior ha manifestado respecto a sus deseos sobre la ejecución pronta de las obras de defensa contra las inundaciones en esta capital.

Los que creían que al Sr. Comisario régio le había empujado hacia aquí una influencia política, se convencerán de su error.

El Sr. Eguilior vino a Almería en cumplimiento de su deber como Comisario régio, y además porque deseaba examinar nuestras ramblas y cerciorarse de la necesidad imperiosa que tiene Almería de que se la ponga a salvo de futuras avenidas.

De ello ha quedado convencido y así es que una vez en la Côte, su único deseo es terminar lo poquísimo, lo insignificante que queda por hacer, y enseguida sacar las obras a subasta.

Hay, pues, que confiar en la palabra del Sr. Eguilior, estando seguros—nosotros por lo menos lo estamos—de que la cumplirá.

**Guitarrista.**

El acreditado profesor de guitarra D. Juan Ibañez Gonzalez, dá lecciones a domicilio y en su casa.

Vive calle del Molino del Cepero, número 20.

**Tartamudez.**

El Dr. Chervin, director del Instituto de Tartamudez de París, empezará en Madrid, (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la TARTAMUDEZ ó cualquier otro defecto de pronunciación.—Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

**Santos del día.**

Día 31.—Miércoles.— Santos Pedro Nolasco, cf. y fd., Saturnino, Tirso y Victor, mrs., Marcela y la B. Luisa Albertona, vds.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Pedro Nolasco, confesor con rito doble de 2.ª clase color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Misa de Comunión en la Comunidades religiosas a las horas de costumbre. Conventual a las 8 1/2 en todas las iglesias. Rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Ntra. Sra. del Carmen en Santo Domingo.

**Juzgado municipal.**

DÍA 29.

**Nacimientos.**

Dolores García Gonzalez, Francisco de Oña García y Claudia García Pinteño.

**Defunciones.**

Juan y Felipe Martín Guardia (gemelos), Elena Cáceres Muro y Benito Molina Lopez.

**Sección marítima.**

*Nota de los buques entrados y despachados desde el día 28 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 29*

**ENTRADOS.**

Vapor «San Fernando» de 960 toneladas con carga general y 26 pasajeros de Málaga.

Vapor «Tintoré» de 1.326 tns. con carga general de id.

Balandra «Joven Anita» de 15 toneladas, con lastre de Albuñol.

**DESPACHADOS.**

Vapor «San Fernando» de 960 toneladas, con carga general y pasajeros para Cartagena.

Vapor «Tintoré» de 1.326 tns., con carga general para Barcelona.

**COMPANIA ARRENDATARIA de Tabacos.**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el art. 34 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, de 2 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 3 de los títulos al portador en circulación.

Los cupones se presentarán desde el día 24 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de las Sucursales de este establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el «recibo» el mismo presentador de los cupones, si del examen a que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el cobro, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 16 de Diciembre próximo pasado, estableciendo el sentido que debe darse al artículo 3.º del Real decreto de 31 de Octubre anterior y al artículo 43 de la vigente ley de Presupuestos; teniendo en cuenta que el cupón número 3 de las acciones de esta Compañía, no entalona con las láminas, es indispensable la exhibición de estas con los timbres adheridos al dorso de las mismas.

Madrid 16 de Enero de 1894.—El Secretario General, J. Torres.

**TELEGRAMAS.**

*De nuestro servicio especial*

**De la mañana,**

**Contrabandista.**

Madrid 29, 11 m.

Una sección de la benemérita y los carabineros que vigilan las costas de Cádiz, han sorprendido a un buque contrabandista que entraba en la bahía de aquella capital.

Le tirotearon, batiendo heroicamente a los contraventores de la ley.

**Rumor de crisis.**

(A las 11'30 m.)

«El Liberal» de hoy publica un artículo en el que anuncia una serie de pesimismo políticos, los que, en sentir del periódico, originarán una crisis en el gabinete que preside el Sr. Sagasta.

**Negativa de indulto.**

(A las 11'50 m.)

El presidente de la república francesa, ha informado sobre la petición de indulto que se le tenía hecho a favor del anarquista Vaillant.

En dicho informe, Mr. Carnot niega terminantemente aquella gracia, que considera ilegal y antihumanitaria.

**El Comisario régio.**

El Sr. Eguilior ha dicho ayer tarde, que se interesa grandemente en que se lleve a la práctica con rapidez la ejecución de las

obras de defensa contra las inundaciones en Almería.

Añadió que en sus funciones de Comisario Régio, no ha intentado mezclarse la mas pequeña influencia política, y en caso que se haga cualquier tentativa para entorpecer el pronto y feliz resultado de este asunto, la rechazará enérgicamente, por que sus deseos son que se realice la desviación y encauzamiento de esas ramblas, cuya imperiosa necesidad reconoce.

**De la noche.**

**Conflicto en Lisboa.**

Madrid 29, 8 n.

Comunican de Lisboa diciendo que se han cerrado todos los comercios de aquella ciudad. La muchedumbre recorre las calles, habiéndose redobladado la fuerza para mantener el orden.

Se han tomado grandes precauciones.

**El «Pelayo.»**

(A las 8'30 n.)

Ha salido del Ferrol el acorazado «Pelayo», que se encuentra limpiando sus fondos.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 67-35.  
4 por 100 exterior, 77-20.  
4 por 100 amortizable, 77-25.  
Londres a la vista, 30-85.  
París a la vista, 00-00.

**El czar de Rusia.**

(A las 9 n.)

Encuétrase enfermo de la influenza el czar de Rusia.

Se han declarado en huelga en Santander los obreros bilbainos que trabajan en el muelle.

**Un anarquista.**

(A las 9'25 n.)

Ha ingresado en la cárcel de Plasencia un súbdito francés llamado Auches Figueas, por haberse denunciado que fue quien construyó las bombas que explotaron en el Liceo de Barcelona.

**Crisis.**

(A las 10 n.)

El Sr. Sagasta procura aplazar el Consejo de Ministros que había anunciado para hoy, por hallarse el Gobierno en crisis latente y no puede discutir las cuestiones de ferro-carriles, las reformas de Cuba y otros asuntos.—Perpen.

**ALMONEDA**

de muebles de una a dos de la tarde excepto los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

**Venta de muebles**

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.

Sillas para salón macizas, caoba doble, tapicería a 15 pesetas.

Camas para una persona, con su colchón de muelles a 50 pesetas.

Catres metálicos progreso, a pesetas 17'50.

Talleres de construcción: Glorieta 2.—Clemente Lorenzo.

**Puntales de 3 varas**

A 0'80 PTAS., PARA PARRAS.

En los almacenes de los señores Viuda y sobrino de Julian Gimenez se ha recibido una partida de puntales de buena madera que se realizan.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2.

**LA FERTILIDAD.**

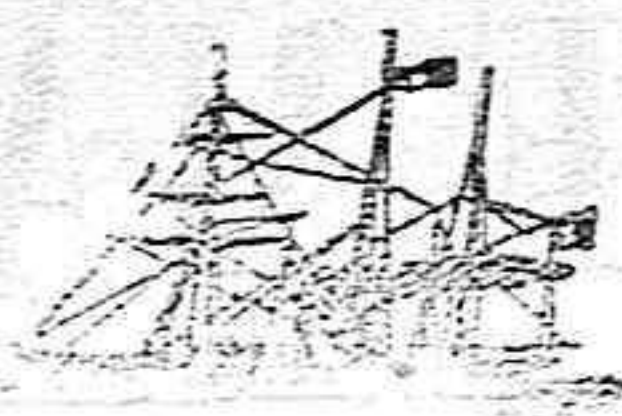
Abonos minerales para todos los cultivos.

Clases especiales para la vid en terrenos arcillosos ó calizos, composición determinada.

Agente general para la provincia: D. José Antonio de Tápia, Terque.

**Duelos para barriles**

Se está descargando la barca italiana «Sbrigati» de buena calidad y seca, y se halla a la venta en los almacenes de D. José Gonzalez Canet.



**El magnífico vapor Jáliva,**

saldrá de este puerto el día 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cete.

Consignatario Luis Campos.

**El Progreso**

49—PLAZA NUEVA DE ABASTOS—49

En este nuevo Establecimiento, montado a la altura de las grandes capitales, se vende toda clase de géneros coloniales y ultramarinos con grandes rebajas de precios.

Además se expenden vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

Bodega jerezana y vino de Valdepeñas a dos reales botella.

Juan Martínez Lucas.

**Dolor de muelas**

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal, preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el esorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco, conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.

Se expende a 6 reales frasco en la farmacia de D. José Quesada, Puerta de Purchena.

**HA LLEGADO LA PRIMERA REMESA DE**

**FUNGIVORE**

para curar el Oidium, el Mildew, Antracnosis, la clorosis ó anemia, y demás enfermedades criptogámicas de las parras, las vides, los almendros, los olivos, los naranjos y todos los demás frutales, así como la roya de las patateras, tomatas y hortalizas en general.

Para prospectos é informes, Antonio Martínez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

**Antifaces**

de seda muy bonitos y elegantes para señoras y caballeros, gran surtido.

Establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas número 35.

**LA SANGRE DE PAUPERADA**

es por muchos conceptos una

**DEBILIDAD HEREDITARIA**

que conduce a la

**ESCROFULA, ANEMIA,**

Tisis y otras enfermedades.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

**ENRIQUECE LA SANGRE**

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

**CARNES SANAS Y FUERZAS.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Alambre**

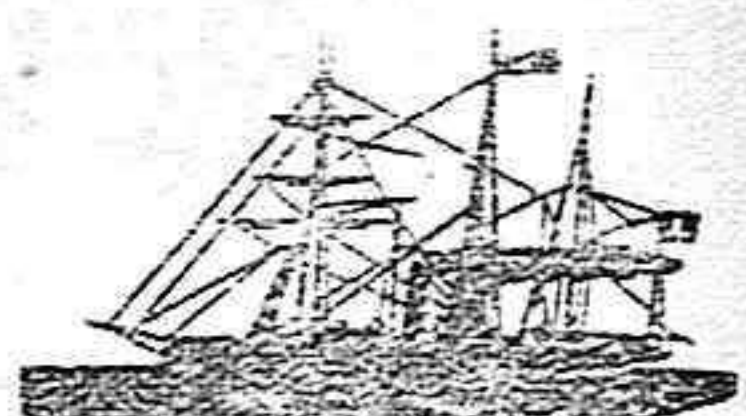
legítimo alemán

Se vende garantizando su flexibilidad, superior galvanismo y duración, a precios muy reducidos, casa de los Sres. Vicente Gay y hermano.

**Parraleros**

Descuidaros este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, y ya vereis lo que perdeis.

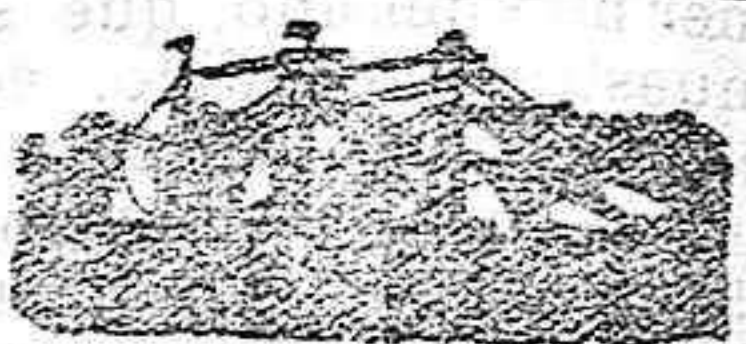
El melazo tambien se cura. Los mejores puntales y más económicos son los tubos de hierro.



**Vapor Garcia de Vinuesa.**

Saldrá de este puerto el día 1º de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cete y Marsella

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



**Vapor Esperanza**

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

**PARA LA CUARLESMA**

En breve llegarán a este puerto dos cargos de bacalao noruego superior en los vapores

«AALESUND» y «APOLLO», para

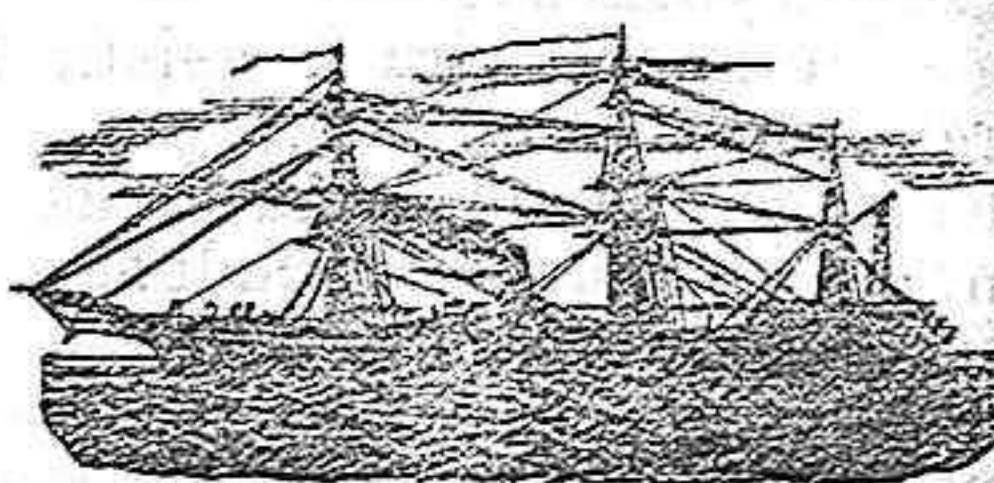
**don José Gonzalez Egea**

el que se propone realizarlo en competencia con las plazas de Málaga, Cartagena, Alicante, Bilbao y Santander.

**OFRECE AL PÚBLICO**

15.000 puntales en rollizos de 3 y 5 varas. Alfangias para techar de 4 y 5 id. Sulfatos de hierro y cobre. Alambres de acero galvanizado BELGA.

Petróleo marca «El Gallo»



**Vapor «Numancia.»**

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

**Conocimientos**

para la vida privada por V. Suarez Casati.

TÍTULOS DE LOS DÍZOS TOMOS

La prostitución.—Secretos del lecho conyugal.

La virginidad.—Onanismo conyugal.—Los vicios solitarios.—La pederastia.—Fenómenos sensuales.

El matrimonio y el adulterio.—El amor lesivo.

Costumbres y vicios sexuales de todos los países.

Los diez tomos ricamente encuadernados en tela con plancha dorada a 5 ptas.—A los pueblos franco de porte y certificado, 5'75 ptas.

Los pedidos a Augusto A. Riva, Real 16, Almería.

**ESPECTACULO.**

**TEATRO DE NOVEDADES.**

Compañía cómico lírica que dirige don Ventura de la Vega.

1.ª A las 7 y media.

Certamen Nacional.

2.ª A las 8 y media. Estreno.

El cornetilla.

3.ª A las 9 y media.

Juan el perdido.

4.ª A las 10 y medio

El duo de la Africana.

Entrada general 10 cts.

# DE MARTES A MARTES.

## ALMERIA

### A ALMERIA

#### SONETO.

De todas las ciudades soberana,  
tu nombre es en España conocido;  
te dieron tus hermanas al olvido,  
envidiosas, al verte tan galana.  
De tus mares escucho en la mañana  
el cadencioso ritmo sonado,  
y de tus hijas veo, embebecido,  
de sus labios la linda filigrana.  
De frutos infinitas variedades  
brota tu hermoso suelo, patria mia;  
por eso ante tan mágicas bondades  
orgullosa se tiene Andalucía,  
al ver que entre el de todas sus ciudades  
tu cielo es el mejor ¡bella Almería!

Ricardo Raso.

## ORADORES.

Está visto que no se puede salir  
a la calle sin encontrarse después  
con media docena de sujetos más  
ó menos oradores.

Y es que la oratoria como el *mil-  
dew* y los concejales, constituye en  
nuestro «suelo meridional» una  
plaga endémica.

Hay plétera de oradores y ora-  
dores «pletóricos.»

Ó lo que es lo mismo: abundancia  
de *Castelares* y *Castelares* que  
charlan hasta por los codos, venga  
ó nó á cuento.

Lo cual que viene á ser una do-  
ble desdicha.

Conocemos á un individuo, mayor  
de edad, ex-empleado de Ha-  
cienda en Guadalajara, que, como  
él dice, vino al mundo para orador,  
aunque revolucionario.

Vamos, predestinado á cantar  
las excelencias de la democracia  
impuesta á sangre y fuego.

El ex-empleado en Guadalajara  
ó *Pico de Oro*, como le intitulan en  
el seno de su partido, es una espe-  
ranza para el país democrático.

Entre ciegos, el tuerto es el Rey.  
Y Remigio Cordoncillo, que este  
es el nombre del orador anti-cató-  
lico y anti-monárquico, con alguna  
ilustración adquirida en Guadala-  
jara y ciertas frases del idioma  
francés oídas á una joven, cuyo  
papá estuvo unos días en Nemours  
es entre los de la «madeja» revo-  
lucionaria, el caudillo local, la ca-  
beza visible, una especie de reden-  
tor que cualquier día sacará de la  
esclavitud

«A los desheredados y plebeyos».  
Véase hasta donde llega la elo-  
cuentísima y arrebatadora palabra  
de Cordoncillo.

Era un miércoles por la noche.  
El salón de actos del «Club de  
la Libertad», según costumbre, es-  
taba profusamente iluminado, como  
que ardian tres velas parro-  
quiales.

La concurrencia no era muy nu-  
merosa, que digamos; pero acudieron  
cómo nó! al «Club de la Libertad»  
las personalidades más distinguidas  
en el partido.

Habia gran animación en la sala  
del Club y respirábase allí un am-  
biente... que no se parecía en nada  
al de la Libertad.

—¡Hola! ¿Estamos animados,  
Cordoncillo?—dijimos al orador.

—*Je le crois bien!*  
É inmeditamente subió Cordon-  
cillo, el ilustre orador Cordoncillo,  
á la tribuna, especie de patíbulo  
alzado en el fondo del salón.

«¡Ciudadanos, buenas noches!—  
dijo Cordoncillo. (Salva de aplausos.)  
Gracias, ciudadanos, gracias. Después  
de saludaros, paso á decir que el  
tema de la conferencia que voy á tener  
la honra inmerecida de explicar es:  
Antagonismo entre la democracia pura  
y la aristocracia impura; medios prácticos  
de acabar con estas cosas... digo,  
con la aristocracia, origen de todos  
los males y fuente de todos los  
peligros. (Aplausos de un admirador  
del tribuno.)

«El asunto de mi conferencia,  
queridos amigos y correligionarios,  
es muy difícil de explicar. Sin embargo,  
entremos ya en él.

«¿Qué es la aristocracia y qué la  
democracia? Ello mismo lo dice:

la aristocracia, señores, es la tira-  
nía, el despotismo desenfadado,  
la perversión y el envilecimiento;  
la democracia, el Sol resplandeciente,  
la libertad, la igualdad, la...  
(*Varias voces: ¡Bravo, bravo!*)...  
la... (emocionado) la fraternidad.  
(Nuevos y prolongados aplausos.)

«Pero ¡ah, señores! ¡el *n'y a pas*  
de *roses sans épines*. Y así, la demo-  
cracia, señores... (*Una voz: ¡ciudadanos,*  
ciudadanos!) Perfectamente. Y así,  
la democracia, ciudadanos, tiene  
también sus espinas, sus abrojos,  
sus zarzales. Porque ¿qué significa  
entonces el martirio que padecemos  
por nuestras santas ideas, nuestros  
procedimientos y nuestros fines? ¡Ah,  
ciudadanos! Somos los mas y nos  
vemos perseguidos como salvajes fieras  
del Desierto... El día de nuestra  
redención se aproxima, ciudadanos,  
y ese día, yo os lo aseguro, la  
aristocracia será barrida por el  
ábreo huracanado de la triunfante  
democracia. (Bien, muy bien.)

«Daremos un magnífico espec-  
táculo *dans la rue*... (*Un ex-  
posibilista: ¡Eso, ruda, mucha ruda*  
y hasta veneno *pa* los monárquicos!)

«Siento mucho—prosiguió Cor-  
doncillo—que ese correligionario  
que me interrumpe—de quien,  
dicho sea de pasada estuve á punto  
de ser cuñado—no sepa lo que  
significa *la rue*. (Extrañeza). Si  
no ha entendido (Gran asombro) lo  
que yo quería expresar, es porque  
todavía no sabe dónde tiene la ma-  
no derecha. (Estupefacción.)

—Dónde no tengo la izquierda  
—dice el ex-posibilista, levantán-  
dose de su asiento.—¡Y ya se ve-  
rá! (Alarma.)

—Aquí acaba mi conferencia,  
caballeros—añadió Cordoncillo,—  
y declaro que será la última porque  
ustedes no merecen.

—¡Fuera, fuera!—exclaman  
varios socios.

Cordoncillo, irritado, agarra una  
palmatoria y la tira furiosamente  
contra el que estuvo á punto de  
ser su cuñado.

Pero la palmatoria va á parar á  
la cabeza de un ex-asistente de  
Ros de Olano.

Al ver la sangre se levantan to-  
dos los socios del «Club de la Li-  
bertad.»

Corren, vociferan, luchan á bra-  
zo partido.

Y Cordoncillo «sale de estamp-  
pia».

¡Por un balcón!

A. MARZO.

## CONVICTO Y CONFESO.

### JUGUETES A PLUMA.

#### I.

Sentada Carolina frente por frente  
de Rodolfo Val, mirábase con maliciosa  
sonrisa, en tanto que él, fijos los ojos  
en aquella cara tan jovial y hermosa aun  
á pesar de los años, en aquella cabeza  
blanca como la nieve, no podía ocultar  
el asombro que le causaban las burlas  
de la anciana.

—No me mire V. así, Rodolfo, ni se  
dé V. por sorprendido ante mi réplica  
crítica. Es natural que yo, como mujer  
de mundo, fustigüé á los celosos, y más  
todavía á los que, como usted, lo son  
estando casados con mujeres tan buenas  
y tan hermosas, que en ellas, como en  
Juanita, la belleza corresponde la bon-  
dad son intimamente, que la una revela  
la otra, pues ya en sus rostros se ve  
lo que son sus almas: ingenuas y hon-  
radas.

—Pero, por Dios, Carolina! Si yo...  
—Nada, nada, no tiene usted disculpa,  
haber dudado por un momento de la  
virtud de Juanita!

—¡Por Dios, Carolina, oiga usted mi  
confesión y absuélvame!

—Quiero á usted tanto, que estoy dis-  
puesta á oírle; pero le juro á usted que  
no se me escapa sin una buena peniten-  
cia.

—¿Una multa en favor de sus po-  
bres?

—No, en modo alguno; el socorro de  
los pobres no puede ser penitencia. ¡Qué  
más querría usted que darse por castigo  
esa satisfacción! Usted, con ó sin confe-  
siones, ha de socorrer siempre á los des-  
graciados. Otro será la penitencia que yo  
le imponga.

—¿Cual?

—Yo no puedo imponerle hasta que  
no conozca toda la gravedad del pecado;  
solo le pido que se comprometa, como  
hombre de honor, á cumplir la que le  
impidiere.

—Mire usted que esto puede ser un  
poco peligroso.

—¿Dudas?—exclamó la anciana;—  
pues cuando ellas aparecen no es muy  
sincero el arrepentimiento.

—¡Oh, sí, señora, si lo es! Yo me aven-  
go á toda humillación y confío en la  
justicia de usted. Es el caso que hace  
cosa de dos meses, Juanita tuvo que  
marcharse á Pinta-Concordia porque un  
niño de su hermana Cintas había em-  
peorado de modo alarmante, después de  
llevar enfermo algún tiempo.

Yo sentí no poder acompañar á Ju-  
anita, y al siguiente día de su partida,  
cuando malhumorado y triste entré en  
mi despacho por la mañana para em-  
prender mis trabajos, llegó Cayetano  
con el correo y dejó el paquete sobre  
una mesa de escritorio.

El correo, con ser cosa diaria, jamás  
deja de despertar interés y curiosidad;  
bien sabe usted, Carolina, que el hom-  
bre vive constantemente de la historia,  
ó leyéndola ó haciéndola leerla, y el  
correo es casi siempre la historia de  
los últimos sucesos de los que acaban  
de ocurrir, y sobre todo de los que  
mas pueden importarnos; pues, sin em-  
bargo, aquella mañana miré yo con in-  
diferencia el paquete del correo.

De Juanita no podía tener noticias aún,  
y bien se comprende que esto era lo  
único que entonces hubiera yo podido  
desear.

La noche anterior había comido solo,  
había tardado en acostarme distraen-  
dome con la lectura y temiendo entrar  
en mi habitación y hallarme solo en  
nuestra hermosa cama, de roble tallada  
y empavesada de blanco. Pocas horas  
hacia que Juanita se había ausentado,  
y todo fué apareciendo ante mis ojos  
deslucido y triste.

Por fin rompí el bramanfallo que su-  
jetaba el paquete y fui revisando por  
encima periódicos y cartas. Nada ofre-  
cían á mi curiosidad, la cual es como el  
gusto, si se halla avivada parece todo  
interesante y sabroso, y si no, suele en-  
contrar insustancial aun la cosa de ma-  
yor importancia.

Las cartas eran, como las de siempre,  
lacónicas y corteses, proposiciones ó  
respuestas, asuntos de más negocios,  
dos ó tres amigos que me hacían encargos  
y confidencias más ó menos discre-  
tas, un ofrecimiento de casa, una pape-  
leta de defunción, otra de nacimiento,  
¡nada, lo de todos los días; ni siquiera  
la noticia de algún contratiempo ó la  
alegría de un buen resultado, cosas que  
hubieran podido distraerme con preo-  
cupación, cálculo ó ilusiones durante  
algunas horas. Creo que ningún día han  
estado más incoloros y tontos los periódicos.  
Cuando ya iba á suspender mi revisi-  
ón, vi entre las últimas cartas del pa-  
quete una de sobre pequeño y blanca,  
escrita con letra fina, segura y elegante,  
y dirigida á mi mujer.

Aquella cartita era una intrusa en el  
paquete de mi correo. Había quebrado  
la dirección de su vuelo, y, merced á  
su error, se hallaba como presa entre  
las de mis amigos y las de mis corres-  
pondenciales.

Estaba en mi poder, y sin embargo  
me imponía un profundo respeto, muy  
parecido al que infunde el deber de  
cumplir con las leyes de la hospitalidad.  
Sin embargo, la miré y la miré con  
gran extrañeza y no sin su poquito de  
desconfianza. El trazado firme y her-  
moso del escrito, me parecía denunciar  
la obra de una mano varonil, joven y  
aristocrática.

La letra no me era conocida; además,  
mi mujer había tenido siempre una co-  
rrespondencia poco frecuente y tan li-  
mitada, que se reducía á alguna que  
otra carta de su madre, escritas con le-  
tra temblorosa y achaparrada; de su  
hermano Carlos ó de su hermana Cin-  
tas, que escribían de un modo tan pro-  
pio, que no era posible confundir sus  
letras con las de nadie, y en fin, de la  
condesa de Plencia, su amiga de cole-  
gio, la cual, llenando de patillas de  
moscas un par de pliegos, escribía á mi  
mujer docientos mil tonterías, puerili-  
dades y quisicosas.

Fuera de estos no escribían á Juani-  
ta más que comerciantes ofreciéndole  
nuevos géneros, ó algún criado ó algún  
infeliz solicitando su protección.

Confieso, Carolina, que bien luego  
me reí de mi propia extrañeza y confié  
la custodia de la carta á un guerrerito  
que, con el escudo en un brazo, y en el  
otro, á modo de lanzón, el astil de mi  
candelabro, tengo hace muchos años so-  
bre la mesa de mi despacho; allí, su-  
jeta entre el escudo y el candelabro, que-  
dó la carta.

Al cabo de un gran rato, y sin saber  
por qué, se formuló en mi cerebro esta  
pregunta: ¿Quién escribirá á mi mujer?

Senti un tenaz empeño, impulsión  
irreflexiva y ciego, como obra del ins-  
tinto, á desgarrar el delgado cierre del  
sobre.

Revolví entre mis manos la carta; mis  
dedos se agitaban temblorosos, como  
hombrecillos lascivos, arrojándose á  
porfía á cometer una violación.

Entienda usted, Carolina, que hubo  
lucha, verdadera lucha.

—¿Qué motivos tengo para sentir es-  
tas dudas?—me preguntaba yo.

Ninguno; tan sólo el poder de lo ex-  
traordinario. Aquella era verdadera-  
mente extraordinaria.

Pero si todos aquellos á quienes les  
ocurre una desgracia la hubieran podido  
preveer, ¿no la hubieran evitado?

¡Oh! no quiero recordar todo lo que  
por mi pasó! Asocié de un modo estran-  
bótico imágenes, combiné circunstan-  
cias, reuniéndolas por un verdadero  
efecto de mi delirio, me concedí, con de-  
masiada generosidad, disculpas, y al fin  
hollandando el más sagrado de los dere-  
chos, violé el secreto de la correspon-  
dencia.

—Vea usted la carta, dijo Rodolfo; y  
desdoblándola leyó:

«Querida Juanita:»

Como usted ve, Carolina, la letra de la  
carta no es la misma que la del sobre;  
es una letra irregular, temblona, de las  
que los grazólogos llaman infantiles; di-  
cha circunstancia aplacó en el primer  
momento mi temor. Proseguiré, prose-  
guiré:

«Te escribo apresuradamente para  
evitar que cometas la imprudencia que  
yo he cometido. No, no te aconsejo que  
hagas lo que yo, porque á mi ha podido  
costarme muy caro.

Figúrate que, accediendo á las repe-  
tidas instancias del dichoso francés, y  
atendiendo á las recomendaciones que  
de él me hicieron todas nuestras ami-  
gas, asegurándome que era muy com-  
placiente y muy formal, le permití que  
viniera á casa, procurando que lo hicie-  
se cuando no estaba en ella mi marido  
y en presencia de mi doncella—que es,  
como sabes, persona de toda mi confian-  
za,—le expuse mis gustos y caprichos,  
suplicándole se esmerase conmigo, por  
lo menos tanto como se había esmerado  
con Pepita Nova.

Y estando en esto y antes que él to-  
mase sus medidas, entró mi marido, y  
al ver al francés en mi habitación, en  
el primer momento estuvo para arro-  
jarse sobre él y costóme gran trabajo  
apacarle y convercerle; pero al fin, ha-  
ciéndome cargo de todo, y aunque con  
no disimulado disgusto, por fin com-  
prendió que faltas como la mía son pro-  
pias de las señoras elegantes de la bu-  
ena sociedad; y todo lo perdonó y hoy  
está relativamente tranquilo y conten-  
to. Yo, por mi parte, he renunciado á  
valerme ya jamás del desdichado fran-  
cés. Por mas que á los maridos sensatos  
no les mortifica, al parecer, que entre-  
mos en costumbre tan generalizada y  
en moda tan bien recibida, creo yo que  
no debes llamar á ese hombre sin que  
antes lo sepa tu marido; sigue mi conse-  
jo. Lo cierto es que aun á los maridos  
mas despreocupados les incomoda bastante  
que otro hombre nos toque, aunque  
solo sea con la punta de los dedos y  
la cortesía de nuestro famoso francés.

Renuncia, pues, á llamarle, sin con-  
tar antes con el beneplácito de Rodol-  
fo.—Tuya,

Elvira.»

Figúrese usted, Carolina, la extrañeza,  
la confusión, la ira, el no sé qué, la  
ciega cólera que de mí se apoderaría al  
leer semejante carta, y escrita por una  
de las mujeres á quienes yo me había  
considerado por virtuosas y serias.

En tal ofuscación estaba que no me  
fijé sino después de un largo rato de ira  
y de locura en esta postdata:

«De todos modos, por si te decides á  
llamarlo te remito las señas que me has  
pedido: Paul Massillon, modisto francés,  
Montera, 78, principal.»

—¡Ja, ja, ja; tiene mucha gracia el  
chasco,—exclamó Carolina.

—Maldita la que á mí me hizo.

—Lo comprendo, Rodolfo. Pero debe  
usted avergonzarse de haber sido celoso  
y tan grande ha sido la penitencia que  
llevó usted en su propio pecado, que es-  
toy tentada de no imponerle ninguna.  
Como hoy las prendas de abrigo de las  
señoras las hacen los sastres, es natural  
que Juanita haya querido valerle de  
uno, y esto ha dado lugar á tal enredo.  
¡Ah! no, no; bastante castigado ha sido  
usted; yo lo absuelvo.

—Gracias, Carolina. Ningun hombre  
honrado debe violar la correspondencia,  
ni aun de su propia mujer.

—Así sea «per secula seculorum.»

José Zahonero.

Casos y cosas.

Gedeón y Piave se hallan en una habitación completamente a oscuras.  
Piave quiere encender un cigarro, y dice a su compañero:  
—Dame una cerilla.  
Gedeón contesta:  
—Yo te la daría, pero es inútil, porque has de ver para encender

Un individuo termina un relato de caza y dice:  
—Había herido gravemente al animal y le perseguía con la tenacidad de un indio, para rematarlo con la culata de la escopeta.  
—Y ¿que animal era?  
—Un gorrión.

Referanse en un café de Málaga los tristes episodios ocurridos recientemente a los reos españoles ejecutados en Orán.  
—Tanto apego le tenía a la vida uno de ellos—decía cierto caballero—que por retardar la ejecución pidió que le dejaran liar un cigarrillo.  
Y contestó otro de los circunstantes:  
—Pues si pide que le dejen fumar un puro de diez céntimos, entonces se salva.  
Porque hubiera estado toda su vida dando chupadas.

Gaceta.

Día 27.

HACIENDA.—Real decreto, aprobando el Reglamento para la administración, in-

vestigación y cobranza de la contribución sobre los edificios y solares.  
—Reglamento expresado.  
GUERRA.—Reales órdenes, concediendo la cruz de primera clase de San Fernando al capitán de Estado Mayor D. Juan Picasso y la de segunda al capitán del batallón Disciplinario D. Lucas Hernández Ruiz y al primer teniente del regimiento de Infantería de Extremadura D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.  
GOBERNACION.—Real orden, confirmando la suspensión del presidente y de los vocales de la Comisión provincial de Córdoba.  
ULTRAMAR.—Real orden, nombrando registrador de la Propiedad de Camarines Sur (Filipinas) a don José Conejos D'Ocon, que desempeña el de Nueva Ecija.

Se vende

un cortijo, en término de Viator, lindando con Jindalva. Tiene árboles frutales de todas clases, y consta de 20 fanegas de tierra de riego y seco.  
Dara razón Juan Novis Beltan, en Pachina, cortijo Blanco.

D José Villalobos del Castillo, dueño ha muchos años del acreditado Depósito de lienzos, lonas, hilados y tejidos de algodón tiene a gusto de ofrecer a sus numerosos favorecedores, además de esta elaboración un gran surtido en géneros del reino y extranjero, con gran rebaja en sus precios fijos.  
Puerta de Purchena y Granada 23. Almería.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem idem de Granada.	9'30 a.	12 m.e
Canjayer y parte Poniente.	9'30 a.	12 m.e
Ádria, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

Larecogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.  
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11'30 de la mañana.  
Las de imposición de certificados para correo el general de 10 a 11'30 de la mañana y de 3'30 a 5'30 de la tarde.  
Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11'30 de la mañana.

El crédito General Español,

mercado a nuevas combinaciones introducidas parala venta a plazos de valores públicos amortizables e o premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Linares Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., reembolsables con lotes de 200 a 600,000 francos.  
Todos estos valores son de absoluta seguridad, perfectamente garantizados y cotizables en Bolsa y con una póliza de compra suscrita a el crédito general español, satisfaciendo sólo 10 pesetas cada mes hasta el total pago del importe de dicha póliza, se adquiere desde luego el derecho hasta 12 sorteos al año y en estos sorteos se pueden obtener premios de francos 600,000, 500,000, 300,000, 250,000, 150,000, 100,000, 80,000, 25,000, 20,000, 10,000, 5,000, 1,000, 500 y

400. Agente en esta provincia D. Joaquín G. de Mercado, establecido en Lanjar y pueden dirigirse también al Sr. Administrador de este diario

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VS.	
<b>Granos.</b>			
Cebada.	fanega	28	
Trigos.	fanega	00	
Maiz.	fanega	34	
<b>Semillas</b>			
Alubias largas.	arroba	13	16
Idem cortas.	"	11	12
Garbanzas.	"	21	40
Idem de Castilla.	"	50	70
Lentejas.	"	8	10
Alpiste.	fanega	80	90
Arroces.	"	18	24
Harinas.	"	16	24
<b>Coloniales.</b>			
Azúcares.	arroba	41	56
Cacaos.	quintal	759	900
Cafes.	"	740	900
Tes verdes y negros.	libras	12	30
Bacalao Noruego, 1.ª, 2.ª y 3.ª.	quintal	38	42
Jabon Rocamora. «Moreno».	"	120	124
Idem Lacarcel, pinta azul 1.ª.	"	152	160
Idem Quesada, blancos, morenos.	"	100	144
Azafranes de Alibacete.	libras	130	140
<b>Líquidos.</b>			
Acete.	arroba	58	60
Petróleo.	caja	84	86
Vino.	arroba	32	40
Vinagro.	"	14	20

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Grandes regalos

Se alquilan novelas en las siguientes

CONDICIONES.

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos: un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRONICA MERIDIONAL, ó *La Última Moda, El Imparcial, Blanco y Negro, La Gran via* ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entienda con los abonados por meses á 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.  
Pidanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas  
Se admiten abonos para los pueblos.  
16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como oradores y cantantes. Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía.  
Se encuentran en todas las farmacias.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH, y C.ª Moncada, número 20, Barcelona.—En Almería, Sres. Abad y Fernandez.

SE REMITEN A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO para los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, anomalía ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Glebo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solis 1.  
Precio de cada frasco 24 reales.

LA MUTUAL LIFE. Compañía de seguros sobre la vida del mundo.  
3.ª Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su Merce la primera compañía a más de 907.171.795 sideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.  
1.ª Es la más antigua.  
2.ª Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.  
Se necesitan buententes en toda España.

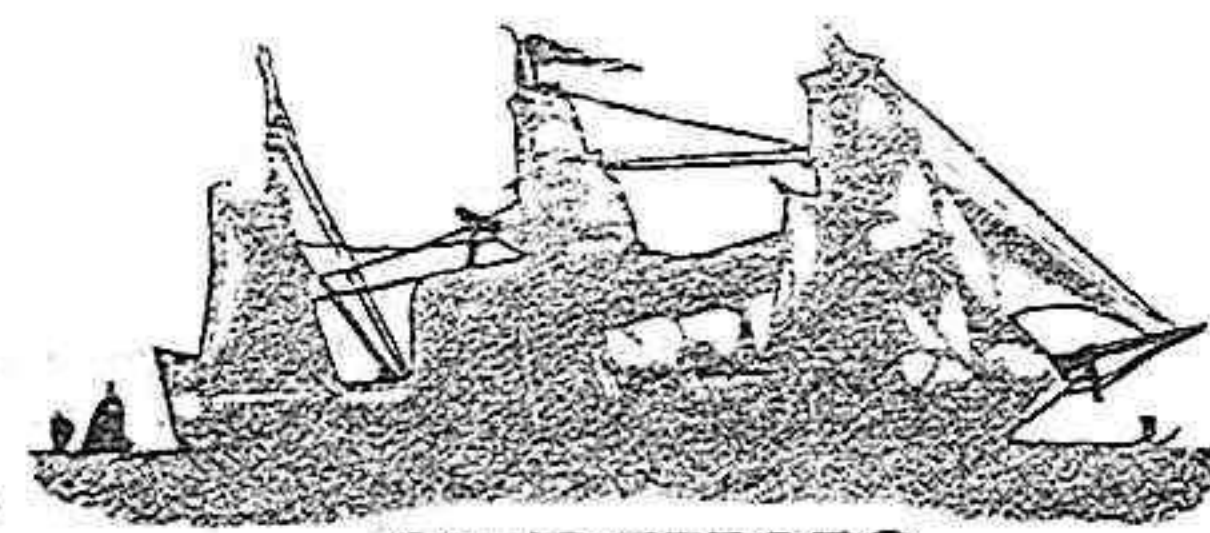
10.000 puntales pino a elegir á tres reales y medio, tres varas. Venta Alegre y estanco del muelle.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid



SERVICIO

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.  
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de Enero de 1893.  
LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger,

Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñal», saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebeja a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebeja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera e en facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto designen.

Esta Compañía admite pasajes expedir carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación

Abonos marca «San Isidro»

El empleo de este abono dá excelentes resultados en la clase de cultivo como puede comprobarse usándolo una sola vez, principalmente en parras, arbozales, cana de azucar y remolacha.

Para informes y pedidos, dirigirse á don Francisco Gonzalez, en Dalías.

Se fabrican abonos especiales para toda clase de cultivos.

Precio del saco de 50 kilos 11 pesetas

" " " 100 " 22